

Sahuayo, Michoacán., a 10 de Julio 2019.

**C.P. LUIS ALBERTO LEON CHAVEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente envié a usted un cordial saludo y por este conducto hago de su conocimiento que son comisionados los **CC. CANDELARIO ZAMORANO RODRIGUEZ e IVAN OMAR LOZANO VILLA; (EDUCACIÓN)** para trasladarse a la Ciudad de Morelia, Michoacán el día 11 de Julio del presente año, para asistir a la Secretaría de Educación en el Estado. Agradeciendo informe a esta Presidencia el resultado de su comisión.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**ARQ. JESUS GÓMEZ GÓMEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PRESIDENCIA**

**NOTA:** Una vez en la Comisión, se deberá evitar el consumo en restaurantes de lujo, al igual que los hoteles que se podrán utilizar.

**Vale de Gasolina: No se expidió vale.**

Se considera como importes máximos en alimentos:

- Desayuno: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)
- Comida: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.)
- Cena: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)

En caso de excederse de esta cantidad será por cuenta propia.

Los gastos generados deberán ser comprobados únicamente con factura.

C.c.p. Archivo

## **INFORME SOBRE LA COMISION A LA CD. DE MORELIA, MICHOACAN**

**Jueves 11 de julio de 2019**

### **MOTIVO DE LA COMISION:**

Salida realizada a la Ciudad de Morelia, Michoacán para atender asuntos pendientes en SEE, Patrimonio Estatal, IVEM, Enlace Jurídico de la SEE y COBAEM.

**LUGAR:** Oficinas Centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) en la Cd. de Morelia, Michoacán. Domicilio en Av. Siervo de la Nación No. 1175 Col. Sentimientos de la Nación, Morelia, Michoacán

**FECHA Y HORA:** Jueves 11 de julio de 2019; desde las 9:00 hrs.

### **INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA COMISION:**

Estuvimos presentes desde las 9:00 hrs. en Oficinas de IVEM para entregar en manos de funcionarios de primer nivel, la solicitud de 9 lotes de la Colonia San Miguel/Flamingos que de acuerdo a las fichas técnicas catastrales de cada predio, resultan propiedad de dicho Instituto y que por razones obvias se requiere de su donación para tener el acceso principal a la Escuela Secundaria Técnica 160 de la Colonia arriba mencionada y de la cual se inició su construcción el pasado 27 de junio.

Señalo para el caso, que fue entregada la solicitud en Oficialía de Partes de IVEM y fui atendido por la Arq. Ileri Cirá Gómez, Jefa del Departamento de Estudios y Proyectos, además del Arq. José de Jesús Torres Rodríguez, Subdirector Técnico.

Después de explicarles el motivo de la solicitud de los citados predios para ser donados por esta Institución y lograr el acceso principal a dicha Secundaria y aclararles las dudas sobre el tema, quedamos en que la solicitud pasará a valoración con la Directora Gral. Arq. María Yesmín Sánchez Huerta y que se nos dará a conocer el acuerdo en cuanto se tenga. Así mismo a solicitud de los funcionarios que me atendieron, trataremos de hacerles llegar una copia del plano de construcción del mencionado inmueble.

De ahí pasamos a dejar copia de conocimiento de esa misma solicitud de predios del IVEM al Gobernador del Estado de Michoacán, en Oficialía de Partes de Palacio de Gobierno, la cual nos fue recibida sin contratiempos.

En seguida estuvimos en la Oficina de Jurídico de la SEE con el Lic. Juan Manuel Ruiz Cansino, para solicitarle información sobre el proceso para la regularización del predio solicitado en favor de la SEE para la creación y construcción de un Preescolar en la Colonia Las Peñitas de este municipio, a lo cual nos informa que están esperando respuesta por parte de Patrimonio Estatal para que pueda iniciarse el

servicio de este Centro Educativo para el próximo ciclo escolar 2019-2020 a lo que se compromete a seguirnos apoyando y estar al pendiente para que este proceso llegue a buen fin.

De manera siguiente pasamos a la Dirección de Patrimonio Estatal, específicamente con el Ing. Miguel López, encargado del Departamento de Supervisiones, para entregarle en sus manos el documento original del Certificado de Registro Catastral del Predio de Las Peñitas que nos había solicitado y que era requerido para seguir adelante con el proceso de donación y regularización del predio de esa Colonia para la creación y construcción del Jardín de Niños.

Señalo además, que también nos fue requerido el Plano de origen del Fraccionamiento citado, que fue inscrito ante Registro Público de la Propiedad y del cual infirmo que ya fue enviado y entregado al Ing. Miguel López a través del enlace de gestoría del Mpio. la Lic. Ma. Guadalupe Betancourt.

Posteriormente nos dirigimos a la Secretaría de Educación en el Estado para pasar a entregar a Oficialía de partes dos documentos; el primero era la solicitud de copias de escrituras de los Preescolares Oficiales del Municipio, el cual fue recibido sin problemas. El otro asunto era entregar copia del documento donde solicitamos a IVEM varios predios de su propiedad para tener el acceso principal de la Escuela Secundaria Técnica 160 de San Miguel, la cual inició su construcción el día 27 de junio, de igual manera fue recibida la copia sin contratiempo.

De ahí pasamos a la Dirección de Recursos Materiales con el Contador, Ranferiz Alfonso Cruz Armentá, para darle un saludo del presidente municipal, además de solicitarle información sobre las solicitudes de equipamiento que hemos hecho a su departamento, a lo cual nos comunica que tiene consideradas las peticiones que le hemos hecho llegar, sin embargo está en espera de que se asigne el nuevo presupuesto para la adquisición de materiales y que sin duda nos contemplará para este próximo ciclo escolar.

Luego estuvimos con el Profr. José Ma. Gómez Romero, Subdirector de Secundarias Técnicas, al cual le planteamos la necesidad de cubrir la falta de maestros que se requieren de la Secundaria Técnica 160 de Nueva Creación ubicada en la Colonia San Miguel, a lo cual nos informa que tiene considerado completar la plantilla de ese centro, y uno de los primeros recursos que se enviarán será la de un elemento de mantenimiento, el cual podrá ocuparse como velador, que es una de las plazas que nos viene preocupando por la necesidad de tener vigilancia y el cuidado de bienes materiales ese espacio educativo.

Finalmente estuvimos en las Oficinas de COBAEM, para entrevistarnos con el Lic. Roberto Ambríz Mendoza, Director de Vinculación y Extensión Educativa de COBAEM, con el Lic. Cuauhtémoc Martínez, Coordinador del Centro de educación Virtual y con el Lic. Miguel Angel Cuenca Hernández Jefe del Departamento de Vinculación, con los cuales establecimos acuerdos mutuos generales entre COBAEM y Dirección Municipal de Educación para poder en corto tiempo y con la anuencia del C. Presidente

Municipal, echar a andar el Sistema Semiescolarizado virtual de Preparatoria en nuestro municipio, el cual será una opción más para los jóvenes y adultos que por diversas razones quedaron sin realizar sus estudios de preparatoria, o dejaron trunca su preparación de ese nivel y hoy quieren salir adelante. De esa manera establecimos compromiso para buscar una audiencia con el Presidente Arq. Jesús Gómez Gómez y poder concretar un convenio de colaboración de tal manera que en el menor tiempo posible iniciemos con el funcionamiento de este sistema que se nos oferta y del cual nos parece realmente interesante.

#### **CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION:**

Seguimos atendiendo de manera extraordinaria los temas educativos pendientes. Sin lugar a dudas, en fechas próximas tendremos el acta de asignación del predio solicitado a Gobierno del Estado de la Colonia Las Peñitas para la fundación del Kinder; estamos también próximos a ver concretada la construcción de la Secundaria Técnica en San Miguel, puesto que ya se inició la obra; seguimos insistiendo en la clave de la Telesecundaria de El Güirio; así mismo estamos seguros que próximamente anunciaremos la construcción del COBAEM en Sahuayo, de la Primaria y el Preescolar en Colinas del Tepeyac, además del Inicio de Prepa Abierta Semiescolarizada por COBAEM, la cual será una nueva opción con mucha flexibilidad para las personas adultas que laboran y a la vez desean terminar sus estudios del nivel medio superior.

#### **CONCLUSIONES:**

Considero por lo relatado con anterioridad, que los resultados de esta visita que realizamos a las diversas Instituciones de gobierno, fue fructífera y naturalmente, estaremos dando seguimiento puntual a todas las gestiones que quedan aún pendientes:

Desglose de gastos:

Casetas: \$ 648.00 (Seiscientos cuarenta y ocho pesos con cero ctvs. m/n) de ida

Alimentos almuerzo: \$ 155. 00 (ciento cincuenta y cinco pesos con 0 ctvs. m/n)

Alimentos comida: \$ 414. 00 (cuatrocientos catorce pesos con cero ctvs. m/n)

Gas de ida: \$ 826.80 (ochocientos veintiséis pesos con ochenta ctvs.. m/n)

Gas de regreso: \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos con cero ctvs. m/n)

Total: \$ 2, 293. 80 (Dos mil doscientos noventa y tres pesos con ochenta ctvs. m/n)

Atentamente

Prof. Candelario Zamorano Rodríguez

Director Municipal de Educación



**EDUCACION**